

EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P

Estados Financieros
Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera
Aceptadas en
Colombia (NCIF)

Para periodo anual 2022 y 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos a continuación son asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Evaluación deterioro de cartera

Como se describe en las Notas 2.11 y 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022, la compañía tiene registrado un saldo en relacionado con cuentas por cobrar comerciales por \$1.053 millones y un valor de pérdidas crediticias esperadas por \$142 millones.



La Administración determina el deterioro de cartera con base en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas se determinan con base en un modelo que involucra herramientas de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento. Estas probabilidades de incumplimiento se combinan con un conjunto de parámetros de Pérdida Dado el Incumplimiento, que dependen del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago.

Las principales consideraciones para seleccionar como un asunto clave de auditoría la evaluación del deterioro de cartera involucran elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia, en relación con: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos claves y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera comercial.

Procedimientos desarrollados por el equipo de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con la evaluación de deterioro de cartera incluyeron lo siguiente, entre otros:

- Involucramiento en la evaluación de la metodología utilizada por la Compañía, considerando lo establecido en la NIIF 9.
- Realizar un análisis retrospectivo sobre la estimación para cuentas de cobro dudoso y realizar procedimientos analíticos sustantivos sobre la estimación.
- Evaluación de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas



Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2022.



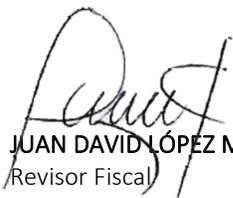
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



JUAN DAVID LÓPEZ MONTOYA

Revisor Fiscal

T.P. 139197-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

3 de marzo de 2023



Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	4.067.631	3.259.514
Otros activos intangibles	5	3.273.254	3.399.425
Activos por derecho de uso	8	89.714	98.393
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	68.945	49.971
Otros activos financieros	7	15.683	20.664
Total activo no corriente		7.515.227	6.827.967
Activo corriente			
Inventarios	10	168.134	133.080
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.101.776	780.277
Activo por impuesto sobre la renta corriente		-	13.829
Otros activos financieros	7	1.628.519	1.547.152
Otros activos	9	39.593	26.029
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	3.494.804	2.746.568
Total activo corriente		6.432.826	5.246.935
TOTAL ACTIVO		13.948.052	12.074.902
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12,1	3.561.000	3.561.000
Reservas	12,2	6.643.754	5.671.814
Otro resultado integral acumulado	13	(10.473)	(5.605)
Resultados acumulados	12,3	326.406	326.406
Resultado neto del periodo	12,3	1.285.784	971.940
Total patrimonio		11.806.471	10.525.555
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	15	86.674	96.043
Pasivo por impuesto diferido	26,6	499.262	482.419
Total pasivo no corriente		585.936	578.462
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	1.122.217	813.780
Otros pasivos financieros	15	15.366	12.373
Beneficios a los empleados	16	71.793	59.909
Impuesto sobre la renta por pagar	26,4	271.472	-
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	17	72.875	75.331
Otros pasivos	18	1.922	9.492
Total pasivo corriente		1.555.646	970.885
Total pasivo		2.141.582	1.549.347
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13.948.052	12.074.902

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Hernán Alexander García Henao
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P 144842-T
(Ver certificación adjunta)



Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	19	5.157.723	4.155.295
Venta de bienes	19	26.223	19.991
Ingresos de actividades ordinarias		5.183.946	4.175.286
Otros ingresos	20	178.864	71
Total ingresos		5.362.810	4.175.357
Costos por prestación de servicios	21	(2.629.026)	(1.822.402)
Gastos de administración	22	(1.075.777)	(866.444)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	(11.720)	6.064
Otros gastos	23	(4.107)	(2.293)
Ingresos financieros	24,1	376.397	86.687
Gastos financieros	24,2	(19.238)	(21.136)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	7.2.1	140	210
Resultado del periodo antes de impuestos		1.999.479	1.556.043
Impuesto sobre la renta	26,2	(713.695)	(584.103)
Resultado neto del periodo		1.285.784	971.940
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	13,1	(4.982)	2.712
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasif	13,1	114	(1.915)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(4.868)	797
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		1.280.916	972.737



Hernán Alexander García Henao
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
 Contador
 T.P 144842-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan David López Montoya
 Revisor Fiscal
 T.P. 139197-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados acumulados	Otro resultado integral Inversiones patrimoniales (Nota 13)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	3.561.000	4.218.084	1.780.135	(6.403)	9.552.817
Resultado neto del periodo	-	-	971.940	-	971.940
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	798	798
Resultado integral del periodo	-	-	971.940	798	972.738
Movimiento de reservas	-	1.453.729	(1.453.729)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.561.000	5.671.814	1.298.346	(5.605)	10.525.555
Saldo al 1 de enero de 2022	3.561.000	5.671.814	1.298.346	(5.605)	10.525.555
Resultado neto del periodo	-	-	1.285.784	-	1.285.784
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(4.868)	(4.868)
Resultado integral del periodo	-	-	1.285.784	(4.868)	1.280.916
Movimiento de reservas	-	971.940	(971.940)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3.561.000	6.643.754	1.612.190	(10.473)	11.806.471

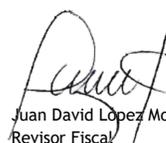
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Hernán Alexander García Henao
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
 Contador
 T.P. 144842-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan David López Montoya
 Revisor Fiscal
 T.P. 139197-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

Escriba el texto aquí

Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo	12,3	1.285.784	971.940
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4 ,5 y 8	270.714	259.256
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	11.720	(6.064)
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	7,1	(126.469)	(35.685)
Impuesto sobre la renta diferido	26,2	16.957	153.036
Impuesto sobre la renta corriente	26,3	696.738	431.067
Ingresos por intereses y rendimientos	24,1	(11)	(7)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	24,2	9.356	9.828
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	23	3.668	-
Dividendos de inversiones	7.2.1	(140)	(210)
		<u>2.168.317</u>	<u>1.783.161</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	10	(35.054)	(45.186)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6,24.1	(165.450)	16.165
Variación en otros activos	9	(13.564)	(4.014)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	14	308.437	(35.239)
Variación en beneficios a los empleados	16	11.885	(541)
Variación en otros pasivos	17 y 18	(10.026)	(50.141)
		<u>96.228</u>	<u>(118.956)</u>
Interes pagado	24,2	(9.356)	(9.828)
Impuesto sobre la renta pagado	26,4	(411.437)	(752.792)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>1.843.752</u>	<u>901.585</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(942.260)	(804.547)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	7,1	(4.188.762)	(3.548.637)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	7,1	4.233.864	3.660.782
Otros dividendos recibidos	7.2.1	140	210
Préstamos a vinculados económicos	27	(186.594)	5.057
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		469	4.569
		<u>(1.083.143)</u>	<u>(682.566)</u>
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(1.083.143)</u>	<u>(682.566)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de pasivos por arrendamiento	15	(12.373)	(10.836)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		<u>(12.373)</u>	<u>(10.836)</u>
		<u>748.236</u>	<u>208.183</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		<u>748.236</u>	<u>208.183</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11	2.746.568	2.538.385
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		<u>3.494.804</u>	<u>2.746.568</u>

Escriba el texto aquí


Hernán Alexander García Henao
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P 144842-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	5
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	25
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	28
Nota 5.	Otros activos intangibles.....	30
Nota 6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	32
Nota 7.	Otros activos financieros.....	35
Nota 8.	Arrendamientos.....	36
Nota 9.	Otros activos.....	38
Nota 10.	Inventarios.....	38
Nota 11.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	39
Nota 12.	Patrimonio.....	39
Nota 13.	Otro resultado integral acumulado.....	41
Nota 14.	Acreedores y otras cuentas por pagar.....	42
Nota 15.	Otros pasivos financieros.....	43
Nota 16.	Beneficios a los empleados.....	43
Nota 17.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.....	44
Nota 18.	Otros pasivos.....	45
Nota 19.	Ingresos de actividades ordinarias.....	45
Nota 20.	Otros ingresos.....	47
Nota 21.	Costos por prestación de servicios.....	47
Nota 22.	Gastos de administración.....	49
Nota 23.	Otros gastos.....	50
Nota 24.	Ingresos y gastos financieros.....	51
Nota 25.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	52

Nota 26.	Impuesto sobre la renta	52
Nota 27.	Información a revelar sobre partes relacionadas	59
Nota 28.	Gestión del capital.....	61
Nota 29.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	62
Nota 30.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	67
Nota 31.	Acuerdos de concesión de servicios	69
Nota 32.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	70

Notas a los estados financieros para la información financiera de la Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A E.S.P para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A E.S.P - (en adelante "AOR" o "Aguas del Oriente") es una sociedad anónima de economía mixta del orden municipal, legalmente constituida el 22 de noviembre de 1999 mediante escritura pública No. 443, otorgada en la notaría única del municipio de El Retiro, configurada como empresa de servicios públicos, de conformidad con las estipulaciones de la ley 142 de 1994, cuyo principales accionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P (Casa Matriz) y el municipio de El Retiro. Su capital está dividido en acciones.

Su objeto social es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos. Igualmente tendrá dentro de su capacidad empresarial la de realizar inversiones de capital en sociedades de servicios públicos y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. El domicilio principal es El Retiro - Antioquia, calle 22 No 22-35 y la duración de la sociedad es indefinida.

Los estados financieros de Aguas del Oriente correspondientes al 31 de diciembre del 2022, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 3 de marzo de 2023.

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas del Oriente, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

Para efectos contables, la Empresa se regula por las normas contables que expide Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, Aguas del Oriente está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

2. Comisiones de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2.1 Regulación por sector

2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado

La Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Para estos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

 Oficina de atención al cliente: Carrera 20 N° 18-28
Centro Comercial La Casona • Municipio de El Retiro

 Sede Administrativa: Calle 22 N° 22-35 • Municipio de El Retiro

 Línea de atención al cliente : (604) 44 44 115

 Contacto Transparente: 01 8000 522955

 Web Contacto Transparente: <https://aplicaciones.epm.com.co/contactotransparente/#/inicio?site=8>

 Aguas del Oriente

 @aguasdeloriente

 www.grupo-epm.com/site/aguasdeloriente

 buzoncorporativo@aguasdeloriente.com

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros individuales se presentan en su moneda funcional el peso colombiano (COP) y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano (COP) que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Contratos con clientes

Aguas del Oriente no tiene contratos con clientes diferentes a los usuarios de acueducto y alcantarillado. Una vez se presta el servicio inmediatamente se factura y se reconoce el valor directamente en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de la situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Detallar información del país.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

 Oficina de atención al cliente: Carrera 20 N° 18-28
Centro Comercial La Casona • Municipio de El Retiro

 Sede Administrativa: Calle 22 N° 22-35 • Municipio de El Retiro

 Línea de atención al cliente : (604) 44 44 115

 Contacto Transparente: 01 8000 522955

 Web Contacto Transparente: <https://aplicaciones.epm.com.co/contactotransparente/#/inicio?site=8>

 Aguas del Oriente

 @aguasdeloriente

 www.grupo-epm.com/site/aguasdeloriente

 buzoncorporativo@aguasdeloriente.com

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza prestación de servicios gravados de supervisión y mantenimiento de plantas. Actualmente, en Colombia los servicios de acueducto, alcantarillado se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto.

2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50 a	100	años
Equipos	10 a	100	años
Redes, líneas y cables			
Red acueducto	40 a	80	años
Red agua residual	30 a	80	años
Edificios	50 a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5 a	40	años
Maquinaria y equipo	7 a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a	15	años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 a	20	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo - UGE - a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2.9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

Aguas del Oriente como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

Aguas del Oriente como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2. 10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato		
Servidumbres	Indefinida/ Según vigencia del contrato		
Desembolsos por desarrollo capitalizados	Indefinida		
Software y aplicaciones informáticas	Finita	3 a	5 años
Licencias	Finita	3 a	5 años
Derechos	Según vigencia del contrato		
Otros activos intangibles	Finita	7 a	15 años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultada del periodo.

2.11 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.11.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

– **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. Cuando la empresa clasifica un activo financiero en esta categoría, las variaciones en su valor se registran en el resultado del periodo, en el momento en que ocurran.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM 2015-DECGGL-2059 de febrero 6 de 2015). Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

– **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar cada mes.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.

Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de restructuración empresarial o insolvencia o liquidación.

Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el fundamento del pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en el comportamiento histórico del pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento en la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derecho, bienes u obligaciones ciertos para Aguas del Oriente.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derechos u obligación por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta mas oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existen bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

2.11.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, la Empresa incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la Empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.12 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio, lo que implica que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.12.1 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.14 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Provisión Aguas y Saneamiento.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.16 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera y posteriormente se miden a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.17 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 30 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.18 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.19 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.19.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2022, Aguas del Oriente no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión de estimados contables.

2.19.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2022, las políticas contables aplicadas en los estados financieros de Aguas del Oriente son consistentes con las de 2021, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas

Durante 2022, Aguas del Oriente no implementó los cambios acogidos por mediante Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Aguas del Oriente no identificó impactos por la adopción de esta norma

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

A la fecha en Aguas del Oriente no existen contratos clasificados como onerosos, por lo tanto no es posible medir el impacto de la aplicación de esta enmienda en la presentación de los pasivos del estado de situación financiera. En el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

La modificación a la NIC 37 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de “deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)” e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera.

Aguas del Oriente no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIC 16 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

 Oficina de atención al cliente: Carrera 20 N° 18-28
Centro Comercial La Casona • Municipio de El Retiro

 Sede Administrativa: Calle 22 N° 22-35 • Municipio de El Retiro

 Línea de atención al cliente : (604) 44 44 115

 Contacto Transparente: 01 8000 522955

 Web Contacto Transparente: <https://aplicaciones.epm.com.co/contactotransparente/#/inicio?site=8>

 Aguas del Oriente

 @aguasdeloriente

 www.grupo-epm.com/site/aguasdeloriente

 buzoncorporativo@aguasdeloriente.com

Aguas del Oriente no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro .

Aguas del Oriente no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 9 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.

2.19.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por Aguas del Oriente, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa

Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La Empresa está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

La Empresa no se ve impactada por esta modificación porque viene aplicando esta interpretación o viene aplicando el impuesto diferido de esta manera en dichas transacciones / o está en análisis de implementación.

Esta enmienda será obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos concededores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 4 - Propiedades planta y equipo, neto; nota 5 otros activos intangibles).

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda. (Ver nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa. (Ver nota 7 - Otros activos financieros).

•

-

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 8 - Arrendamientos).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 26- Impuesto sobre la renta).

- **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2022	2021
Costo	5,339,365	4,448,331
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,271,734)	(1,188,817)
Total	4,067,631	3,259,514

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2022	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	2,756,532	210,198	550,988	737,267	56,024	92,164	45,158	4,448,331
Adiciones ³	-	864,309	-	14,321	-	44,749	18,881	942,260
Transferencias (-/+)	3,195	(3,195)	-	-	-	-	-	-
Retiros	(31,004)	-	-	-	-	(19,614)	-	(50,618)
Otros cambios -Reclasificación de IVA-	-	(608)	-	-	-	-	-	(608)
Saldo final del costo	2,728,723	1,070,704	550,988	751,588	56,024	117,299	64,039	5,339,365
Depreciación acumulada y deterioro de valor								
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(994,896)	-	(43,458)	(57,156)	(36,028)	(26,698)	(30,578)	(1,188,814)
Depreciación del periodo	(57,050)	-	(7,413)	(48,952)	(7,413)	(6,335)	(2,706)	(129,869)
Retiros	27,335	-	-	-	-	19,614	-	46,949
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,024,611)	-	(50,871)	(106,108)	(43,441)	(13,419)	(33,284)	(1,271,734)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	1,704,112	1,070,704	500,117	645,480	12,583	103,880	30,755	4,067,631

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	2,717,463	408,889	385,053	713,223	44,849	31,907	45,158	4,346,542
Adiciones ³	-	704,503	-	28,612	11,175	60,257	-	804,547
Transferencias (-/+)	39,069	(903,194)	165,935	-	-	-	-	(698,190)
Otros cambios -Reclasificación de IVA-	-	-	-	-4,568	-	-	-	(4,568)
Saldo final del costo	2,756,532	210,198	550,988	737,267	56,024	92,164	45,158	4,448,331
Depreciación acumulada y deterioro de valor								
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(937,513)	-	(37,039)	(10,267)	(26,095)	(24,390)	(26,844)	(1,062,148)
Depreciación del periodo	(57,384)	-	(6,419)	(46,889)	(9,934)	(2,309)	(3,734)	(126,669)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(994,897)	-	(43,458)	(57,156)	(36,029)	(26,699)	(30,578)	(1,188,817)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	1,761,635	210,198	507,530	680,111	19,995	65,465	14,580	3,259,514

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2022	2021
Redes Alcantarillado Retiro	688,715	20,575
Redes Acueducto Retiro	231,249	38,883
Estación de Bombeo de Aguas	147,170	147,170
Abastecimiento Retiro	3,570	3,570
Total	1,070,704	210,198

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las variaciones se presentan en los proyectos Redes Alcantarillado Retiro capitalizado por \$668,139 y Redes de Acueducto Retiro capitalizado por \$195,562 y con traslado a operación por \$3,195.

²Incluye vehículos del parque automotor y equipos de laboratorio.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de elementos de propiedades, planta y equipo.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$942,259

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a la UGE de Provisión de Aguas y a la UGE de Saneamiento y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$993,776 (2021: \$1,787,534).

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Grupo	2022	2021
Plantas, ductos y túneles	7,355	7,355
Equipos de comunicación y computación	14,803	14,803
Total	22,158	22,158

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2022	2021
Costo	3,840,844	3,840,844
Concesiones y franquicias	3,827,802	3,827,802
Licencias	13,042	13,042
Amortización acumulada y deterioro de valor	(567,590)	(441,420)
Concesiones y franquicias	(554,957)	(429,197)
Licencias	(12,633)	(12,223)
Total	3,273,254	3,399,425

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2022	Concesiones y derechos similares	Licencias	Total
Saldo inicial costo	3,827,802	13,042	3,840,844
Saldo final costo	3,827,802	13,042	3,840,844
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(429,196)	(12,223)	(441,419)
Amortización del periodo ¹	(125,761)	(410)	(126,171)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(554,957)	(12,633)	(567,590)
Saldo final activos intangibles neto	3,272,845	409	3,273,254

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Concesiones y derechos similares	Licencias	Total
Saldo inicial costo	3,129,612	13,042	3,142,654
Transferencias (-/+)	698,190	-	698,190
Saldo final costo	3,827,802	13,042	3,840,844
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(312,426)	(10,257)	(322,683)
Amortización del periodo ¹	(116,770)	(1,966)	(118,736)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(429,196)	(12,223)	(441,419)
Saldo final activos intangibles neto	3,398,606	819	3,399,425

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Ver nota 21- Costos por prestación de servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea costo prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se identificaron compromisos de adquisición de activos intangibles de la empresa a la fecha de corte.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2022	2021
REPOSICION RED ALCANTAR CL25A	Definida	454	769,228	789,560
REDES ALCANTARILLADO RETIRO	Definida	644	521,869	531,593
REPOSICION REDES ACUEDUCTO	Definida	459	416,222	427,103
REPOSICION REDES ALCANTARILLAD	Definida	468	242,160	248,369
REPOSICION RED ALCANTARIL CR22	Definida	444	215,806	221,639
REPOSICION REDES ACUEDUCTO	Definida	454	193,412	198,524
REPOSICION RED ACUEDUCTO	Definida	444	156,562	160,794
REPOS.ALCANTARILLADO CALLE 20	Definida	120	147,052	161,757
REPOS.ALCANTARILLADO CALLE 19A	Definida	120	132,941	146,235
REDES ALCANTARILLADO	Definida	768	127,865	129,863
OBRA CIVIL - SEMIPEATONALIZACI	Definida	183	81,081	86,398
PLANTA EL RETIRO	Definida	120	75,181	82,699
REPOS.ALCANTARILLADO EL RETIRO	Definida	84	52,188	59,644

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2022	2021
No corriente		
Deudores servicios públicos	58,615	47,475
Deterioro de valor servicios públicos	(1,849)	(4,709)
Otros deudores por cobrar	12,179	7,205
Total no corriente	68,945	49,971
Corriente		
Deudores servicios públicos	995,265	798,749
Deterioro de valor servicios públicos	(140,746)	(126,511)
Otros deudores por cobrar	248,287	108,723
Deterioro de valor otros préstamos	(1,030)	(684)
Total corriente	1,101,776	780,277
Total	1,170,721	830,248

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El saldo total de la cartera presenta un aumento del 41.01% representado principalmente por el incremento de \$196,281 en la cuenta Deudores Servicios Públicos que se vio impactada por el incremento tarifario en los servicios de alcantarillado reflejado a partir de la facturación del mes de noviembre, la vinculación de nuevos proyectos, los nuevos usuarios que hacen parte del crecimiento vegetativo y mayores consumos generados por la demanda habitacional de la región.

El incremento de la cuenta de servicios públicos corresponde principalmente a la facturación de servicios estimada al cierre del ejercicio.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso de este. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se de entre 10 y 12 días después de generada la factura. La empresa no cuenta con contratos de prestación de servicios con grandes clientes o clientes institucionales.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2022		2021	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	658,588	(1,869)	508,004	(4,878)
Menor a 30 días	196,000	(6,940)	144,203	(3,594)
30-60 días	39,483	(5,206)	24,495	(2,157)
61-90 días	3,893	(1,560)	22,650	(4,580)
91-120 días	2,554	(1,573)	3,881	(2,601)
121-180 días	4,690	(3,007)	16,526	(14,582)
181-360 días	14,984	(11,677)	23,961	(19,127)
Mayor a 360 días	133,687	(110,763)	102,505	(79,700)
Total deudores servicios públicos	1,053,880	(142,595)	846,224	(131,220)
Otros deudores				
Sin Mora	256,688	-	114,764	-
Menor a 30 días	2,753	(346)	178	-
30-60 días	134	-	111	-
61-90 días	48	-	191	-
91-120 días	44	-	-	-
181-360 días	115	-	-	-
Mayor a 360 días	684	(684)	684	(684)
Total otros deudores	260,466	(1,030)	115,928	(684)
Total deudores	1,314,346	(143,624)	962,151	(131,904)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se observa que en el rango de mora mayor a 360 días se presentó un rodamiento en la edad de mora de la cartera y consecuentemente un aumento en el deterioro de la cartera de servicios públicos.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2022	2021
Corrección de valor al inicio del periodo	(131,904)	(137,967)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(62,892)	(110,117)
Cancelaciones	51,172	98,823
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	-	17,357
Saldo final	(143,624)	(131,904)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El deterioro de cartera afectó el gasto en \$11,720.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2022	2021
Saldo inicial de activos financieros	962,151	983,366
Activos financieros nuevos originados o comprados	6,298,984	5,199,517
Cancelaciones de activos financieros	(5,961,181)	(5,221,064)
Valoración a costo amortizado	14,392	332
Saldo final	1,314,346	962,151

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los activos financieros nuevos corresponden principalmente a la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado. A su vez las cancelaciones corresponden a los recaudos por los mismos conceptos.

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Instancias responsables para el castigo

El castigo es aprobado por la dependencia autorizada para tal fin.

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2022	2021
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	15,683	20,664
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	15,683	20,664
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ¹	1,628,519	1,547,152
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	1,628,519	1,547,152
Total otros activos financieros	1,644,202	1,567,816

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponde a los certificados de depósito a término fijo (CDT) que se tienen con el Banco Sudameris N° título 42467 del 04/10/2022 (\$534,621) y el N° 42493 del 16/11/2022 (\$1,093,898).

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

7.1 Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Al final del periodo sobre el que se informa, no hay concentración significativa de riesgo de crédito para los préstamos y partidas por cobrar designados a valor razonable a través de resultados.

Títulos de deuda	2022	2021
Préstamos y cuentas por cobrar		
Valor en libros	1,628,519	1,547,152
Resultado acumulado por cambios en el valor razonable transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas durante el periodo ¹	126,469	35,685

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Al final del periodo sobre el que se informa, la empresa mantiene los siguientes instrumentos similares para mitigar la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos designados a valor razonable a través de resultados:

Valor razonable	2022	2021
Saldo inicial	1,567,817	1,641,564
Adiciones durante el periodo	4,188,762	3,548,637
Liquidaciones durante el periodo	(4,233,864)	(3,660,782)
ORI del periodo	(4,982)	2,713
Resultado del periodo	126,469	35,685
Saldo final	1,644,202	1,567,817

-Cifras en miles de pesos colombianos-

7.2 Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

7.2.1 Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2022	2021
Aguas Nacionales S.A.E.S.P	15,678	20,659
Epm Inversiones S.A.	5	5
Total	15,683	20,664
Dividendos reconocidos durante el periodo	140	210

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

Nota 8. Arrendamientos

7.1 Arrendamiento que origina activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente

2022	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	138,199
Adiciones	5,997
Saldo final del costo	144,196
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(39,806)
Amortización del periodo	(14,676)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(54,482)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	89,714

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	136,310
Adiciones	1,889
Saldo final del costo	138,199
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(25,955)
Amortización del periodo	(13,851)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(39,806)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	98,393

-Cifras en miles de pesos colombianos-

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2022		2021	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	24,450	23,340	21,729	20,474
A más de un año y hasta cinco años	98,756	76,484	87,302	67,613
Más de cinco años	24,689	15,366	43,651	26,053
Total arrendamientos	147,895	115,190	152,682	114,140
Menos - valor de los intereses no devengados	(32,705)	-	(38,542)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	115,190	115,190	114,140	114,140

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Aguas del Oriente solo sólo tiene un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16 el cual consiste en lo siguiente:

Contar con un espacio consignado en calidad de arrendamiento, para uso y goce de la compañía, el inmueble se encuentra ubicado en la calle 22 # 22 -35 zona urbana del municipio de El Retiro - Antioquia, Matricula inmobiliaria 017-0020250, que a partir del 01 de octubre del 2017, se cedieron todos los derechos y obligaciones consagrados en el contrato de arrendamiento a favor de Colliers International Colombia S.A, el contrato tiene un canon de arrendamiento mensual reajutable cada año en un porcentaje igual al incremento del IPC (índice de precios al consumidor) del año inmediatamente anterior (enero a diciembre) que certifique el DANE a nivel nacional o la entidad que haga sus veces. No tiene opción de compra.

Prohibiciones especiales:

- 1) Subarrendar o ceder total o parcialmente el inmueble
- 2) Cambiar parcial o totalmente la destinación para la cual se arrienda.
- 3) No se reconocerá valor alguno por las adecuaciones que se hagan al inmueble.
- 4) Efectuar cualquier tipo de plantaciones o construcciones sobre el inmueble.

- 1) Derecho de retención en los casos consagrados por la Ley en su favor.
- 2) Al derecho de exigir indemnización o prestación alguna por concepto de las mejoras o adiciones que se hagan al inmueble.
- 3) A los requerimientos consagrados por la Ley en su favor.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$9,356 (2021:\$9,828) (ver nota 24) Ingresos y gastos financieros.

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$25,857 (2021: \$24,590).

Nota 9. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	33,412	19,416
Impuesto a las ventas	5,750	5,556
Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	432
Otros saldos a favor por otros impuestos	431	-
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	-	625
Total otros activos corriente	39,593	26,029
Total otros activos	39,593	26,029

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los pagos realizados por anticipado corresponden a las pólizas de seguros las cuales tuvieron variación por que la prima de las pólizas aumentó.

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2022	2021
Materiales para la prestación de servicio ¹	130,147	99,232
Mercancía en existencia ²	37,987	33,848
Total inventarios	168,134	133,080

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

²Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$71,875 (2021: \$42,904) como costo para la prestación del servicio durante el periodo. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 11. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	3,489,284	2,744,002
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	5,520	2,566
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	3,494,804	2,746,568
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	3,494,804	2,746,568

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 12. Patrimonio

12.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2022	2021	2022	2021
Capital autorizado	4,961,000	4,961,000	49,610	49,610
Capital por suscribir	(1,400,000)	(1,400,000)	(14,000)	(14,000)
Capital suscrito y pagado	3,561,000	3,561,000	35,610	35,610
Total capital y prima	3,561,000	3,561,000	35,610	35,610

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El valor nominal de la acción es \$100,000 pesos.

12.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2022	2021
Reservas de ley		
Saldo inicial	810,852	665,479
Constitución	(16,086)	145,373
Saldo final reservas de ley	794,766	810,852
Otras reservas		
Saldo inicial	4,860,962	3,552,606
Constitución	988,026	1,308,356
Saldo final otras reservas	5,848,988	4,860,962
Total reservas	6,643,754	5,671,814

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

12.2.1 Reservas de Ley

12.2.1.1 Reserva del 10%

Aguas del Oriente está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias anuales, hasta que el saldo de su reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Dicha reserva puede utilizarse para absorber o disminuir pérdidas, pero no se puede distribuir.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas, las apropiaciones hechas en exceso del 50%, antes mencionada.

12.2.1.2 Reserva Artículo No. 130 del Estatuto Tributario

Los contribuyentes que en uso de las disposiciones pertinentes solicitan en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden las cuotas de depreciación registradas en el estado de pérdidas y ganancias, deberán, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distributable una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado.

La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distributable.

12.2.2 Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para futuros ensanches y para reposición de activos, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

12.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

📍 Oficina de atención al cliente: Carrera 20 N° 18-28
Centro Comercial La Casona • Municipio de El Retiro

📍 Sede Administrativa: Calle 22 N° 22-35 • Municipio de El Retiro

☎️ Línea de atención al cliente: (604) 44 44 115

☎️ Contacto Transparente: 01 8000 522955

🌐 Web Contacto Transparente: <https://aplicaciones.epm.com.co/contactotransparente/#/inicio?site=8>

📘 Aguas del Oriente

📷 @aguasdeloriente

🌐 www.grupo-epm.com/site/aguasdeloriente

✉️ buzoncorporativo@aguasdeloriente.com

Resultados acumulados	2022	2021
Saldo inicial	1,298,346	1,780,135
Movimiento de reservas	(971,940)	(1,453,729)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	326,406	326,406
Resultado neto del ejercicio	1,285,784	971,940
Total resultados acumulados	1,612,190	1,298,346

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 13. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio	(3,799)	(6,674)	(10,473)	1,183	(6,788)	(5,605)
Total	(3,799)	(6,674)	(10,473)	1,183	(6,788)	(5,605)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

13.1 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2022	2021
Saldo inicial	(5,605)	(6,403)
Resultado neto por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(4,982)	2,712
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	114	(1,915)
Total	(10,473)	(5,605)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La variación se da por la pérdida de valor de la empresa Aguas Nacionales y EPM Inversiones.

Nota 14. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2022	2021
Corriente		
Acreedores ¹	549,361	160,063
Adquisición de bienes y servicios ²	525,763	611,862
Subsidios asignados ³	47,093	41,855
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	1,122,217	813,780
Total acreedores y otras cuentas por pagar	1,122,217	813,780

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹La variación corresponde principalmente a los servicios prestados por el contrato de interconexión de Aguas Residuales y los honorarios pendientes de las actas de transacción con EPM.

²Corresponde a los servicios prestados en el mes de diciembre y las compras realizadas de equipos de laboratorio e insumos, suministros de aseo, papelería, sillas y archivo rodante, accesorios y los pagos pendientes al municipio de El Retiro por proyectos de inversión los cuales se pagarán en la vigencia 2023.

³La variación en subsidios asignados obedece al pasivo que tiene Aguas del Oriente por contribuciones El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, con excepción de:

- Cuando en el contrato se acordó un plazo de pago diferente.
- Los destinados a cubrir sanciones, multas e indemnizaciones.
- Impuestos y valorizaciones.
- Órdenes judiciales o de entidades competentes.
- Compra de tierras y arrendamientos, licencias y trámites ambientales, gastos notariales, gastos de registro, constitución de servidumbres y compensaciones.
- Capacitaciones, afiliaciones y suscripciones.
- Servicios públicos y conexos.
- Devolución por recaudo de terceros.
- Honorarios a miembros de junta directiva.
- Publicaciones.
- Nómina, aportes parafiscales.
- Reembolsos de cajas menores.
- Pagos originados por eventos de fuerza mayor, caso fortuito u otros debidamente justificados por el ordenador del gasto quien es el responsable de atender los requerimientos o justificaciones que soliciten los entes de control.
- Tasas por uso y tasas retributivas.
- Pago de pólizas en las que la Empresa es el adquirente.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 15. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2022	2021
No corriente		
Pasivo por arrendamiento (ver nota 8)	86,674	96,043
Total otros pasivos financieros no corriente	86,674	96,043
Corriente		
Pasivo por arrendamiento (ver nota 8)	15,366	12,373
Total otros pasivos financieros corriente	15,366	12,373
Total otros pasivos financieros	102,040	108,416

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los valores corresponden al pasivo registrado por el arrendamiento del local donde se encuentra la sede administrativa de Aguas del Oriente.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal.

Nota 16. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2022	2021
Corriente		
Beneficios corto plazo	71,793	59,909
Total beneficios a empleados corriente	71,793	59,909
Total	71,793	59,909

-Cifras en miles de pesos colombianos-

15.1.1 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto por \$36,764 (2021: \$30,353) y costo por \$30,079 (2021: \$24,835).

15.2 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2022	2021
Cesantías	42,357	33,088
Vacaciones	20,602	19,011
Intereses sobre cesantías	4,782	3,645
Prima de vacaciones ¹	3,946	3,544
Prima de servicios	106	621
Total beneficios de corto plazo	71,793	59,909

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹El 7 de noviembre 2017 por medio del Acta 172, la Junta Directiva aprobó una prima extralegal de vacaciones, equivalente a 3 días de salario, para aquellos empleados que cumplan un año de servicio en Aguas del Oriente.

Nota 17. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2022	2021
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	37,389	40,433
Impuesto de industria y comercio	33,598	26,547
Contribuciones	1,888	8,351
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente	72,875	75,331
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	72,875	75,331

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 18. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2022	2021
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	1,922	9,492
Subtotal otros pasivos corriente	1,922	9,492
Total	1,922	9,492

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Corresponde a los recaudos sin identificar a favor de terceros según la NIC 32.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2022	2021
Venta de bienes	26,223	19,991
Prestación de servicios		
Servicio de saneamiento	1,857,785	1,282,396
Servicio de acueducto	3,252,698	2,844,724
Componente de financiación	47,240	28,175
Total prestación de servicios	5,157,723	4,155,295
Total	5,183,946	4,175,286

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La variación en los servicios de provisión y saneamiento es explicada principalmente por el ajuste tarifario en los servicios de alcantarillado por el contrato del tratamiento de aguas residuales, la vinculación de 3 proyectos nuevos (Berlín, Montry torre 2 y Palmanova), los nuevos usuarios que hacen parte del crecimiento vegetativo y mayores consumos generados por la demanda habitacional de la región.

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma: inicia con el suministro al usuario final del servicio de provisión de aguas y el servicio de saneamiento, una vez prestado el servicio se procede a facturar reconociendo el ingreso.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año. Los contratos con los clientes no tienen estipulada una fecha de terminación.

Otros contratos con clientes

2022	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por la prestación del servicio público domiciliario	355,060	520,154
Total	355,060	520,154

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por la prestación del servicio público domiciliario	316,351	355,060
Total	316,351	355,060

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa no percibe ingresos por anticipado, por lo que no se relacionan pasivos al inicio o al final del periodo; por el tipo de contrato, no se tienen obligaciones de desempeño que no estén satisfechas.

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

Nota 20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2022	2021
Recuperaciones	178,847	66
Otros ingresos ordinarios	17	5
Total otros ingresos	178,864	71

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se presenta una variación significativa de un periodo a otro por la recuperación de costos correspondientes al descuento del 28% aplicado a los consumos del mes de noviembre y diciembre 2021 del contrato de interconexión de aguas residuales que se tiene con EPM.

Nota 21. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2022	2021
Costo por conexión ¹	1,139,724	617,592
Servicios personales ²	383,429	323,268
Órdenes y contratos por otros servicios ³	343,868	279,216
Consumo de insumos directos ⁴	217,987	162,820
Amortizaciones ⁵	125,761	116,770
Depreciaciones ⁶	115,682	113,961
Materiales y otros costos de operación ⁷	85,535	53,388
Generales ⁸	64,140	51,306
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁹	46,415	32,090
Impuestos y tasas ¹⁰	23,363	24,416
Seguros ¹¹	21,019	17,109
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹²	20,803	-
Licencias, contribuciones y regalías ¹³	19,946	24,332
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹⁴	8,184	-
Honorarios ¹⁵	7,992	269
Servicios públicos ¹⁶	5,178	5,865
Total costos por prestación de servicios	2,629,026	1,822,402

-Cifras en miles de pesos colombianos-

- (1) **Costos por conexión:** Se presenta variación significativa por el contrato de interconexión de aguas residuales con EPM.
- (2) **Servicios personales:** la variación se presenta porque se poblaron las vacantes del área operativa, el ajuste de los salarios en un 10.07% y el aumento en las prestaciones sociales.
- (3) **Órdenes y contratos por otros servicios:** Se presenta variación principalmente en los servicios del acta comercial ya que hay actividades que se cobran por demanda como suspensiones y cortes de servicios.
- (4) **Consumo de insumos directos:** corresponde a la variación dada en la compra de los productos químicos y el servicio de energía con EPM utilizados en la planta para el tratamiento de agua.
- (5) **Amortizaciones:** Se presenta variación por los traslados realizados de las construcciones en curso.

- (6) **Depreciaciones:** Se presenta variación principalmente por el aumento en maquinaria y equipos.
- (7) **Materiales y otros costos de operación:** Se presenta variación ya que en la vigencia 2022 se realizó el pago por el trámite de la concesión de agua a CORNARE y hubo mayor consumo de los elementos y accesorios.
- (8) **Generales:** Se presentó variación principalmente en el acta de laboratorio y aumento en elementos de aseo y útiles de escritorio.
- (9) **Órdenes y contratos de mantenimiento:** En la vigencia 2022 se presenta variación en los contratos de mantenimientos, líneas redes y ductos (Actas celebradas con EPM), se adquirió mayor cantidad de insumos para los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas de acueducto y alcantarillado, motivado principalmente por el incremento de la época invernal.
- (10) **Impuestos y tasas:** El rubro de impuestos, contribuciones y tasas disminuyó debido a las tasas de la entidad ambiental CORNARE
- (11) **Seguros:** Incremento realizado al valor de las primas de las pólizas de responsabilidad civil y todo riesgo.
- (12) **Otros costos de bienes y servicios públicos para la venta:** Corresponde a unos servicios públicos de bombeos de vigencia anterior.
- (13) **Licencias, contribuciones y regalías:** La variación se presenta por disminución en el pago de estratificación y pagos a la SSPD.
- (14) **Compras en bloque:** Corresponde al acta de transacción para contingencias o emergencias.
- (15) **Honorarios:** Se presentó variación por los honorarios correspondientes a las visitas de Telemetrik.
- (16) **Servicios públicos:** Se presenta variación en los servicios de acueducto, alcantarillado y telecomunicaciones.

Nota 22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	409,571	335,591
Gastos de seguridad social ²	64,883	47,579
Total gastos de personal	474,454	383,170
Gastos Generales		
Honorarios y servicios ³	412,154	288,234
Impuestos, contribuciones y tasas	61,054	69,513
Seguros generales ⁴	20,761	43,806
Servicios públicos	20,127	15,511
Promoción y divulgación ⁵	19,074	-
Amortización activos derecho de uso	14,676	13,851
Depreciación de propiedades, planta y equipo	14,185	12,707
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	12,544	10,275
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6,382	5,878
Elementos de aseo y cafetería	4,529	4,121
Gastos legales	4,000	5,156
Materiales y suministros	3,705	5,553
Contratos de aprendizaje ⁶	2,500	-
Publicidad y propaganda	2,200	1,998
Otros gastos generales	1,471	273
Eventos culturales ⁷	825	-
Mantenimiento	394	3,753
Comunicaciones y transporte	-	482
Seguridad industrial	332	196
Amortización de intangibles	410	1,966
Total gastos generales	601,323	483,273
Total	1,075,777	866,444

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Dentro de los rubros con diferencias más significativas se tiene:

- (1) **Sueldos y salarios:** Se presenta variación con respecto al año anterior, producto de aumento en los salarios del personal principalmente en el salario del gerente general que tuvo mayor impacto en los servicios personales.
- (2) **Gastos de seguridad social:** Está conformada por incapacidades (\$153), aportes a caja de compensación familiar (\$12,328), riesgos profesionales (\$6,635), aportaciones de pensión (\$36,764), aportes al ICBF (\$1,843) y aportes al SENA (\$1,229).
- (3) **Honorarios y servicios:** Se presenta variación con respecto al año anterior ya que se tienen necesidades nuevas como el comunicador, el apoyo del área jurídica, aumento en los honorarios de la revisoría fiscal y aumento en las actas de transacción con EPM.
- (4) **Seguros generales:** Se presenta variación en la prima de la póliza de Directores y Administradores.
- (5) **Promoción y divulgación:** En la vigencia 2022 se realizó un contrato de suministro de piezas publicitarias y souvenir.
- (6) **Contratos de aprendizaje:** A partir de la vigencia 2022 la empresa ya cuenta con un aprendiz del SENA.
- (7) **Eventos culturales:** En la vigencia del 2022 se realizó una conmemoración por los 23 años de la empresa.

Nota 23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2022	2021
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo ¹	3,668	-
Interés efectivo servicios de financiación ²	374	1,930
Otros gastos ordinarios	65	363
Total	4,107	2,293

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹En la vigencia 2022 se realizaron retiros de propiedad, planta y equipo.

²Se presenta disminución en el interés efectivo debido a que se realizaron menos financiaciones y se levantó la medida del COVID-19.

Nota 24. Ingresos y gastos financieros

24.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2022	2021
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	239,384	42,668
Intereses de deudores y de mora	11	6
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	137,002	44,013
Total ingresos financieros	376,397	86,687

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La utilidad en valoración de instrumentos financieros es generada por las inversiones en CDT que se tienen con el banco Sudameris.

24.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2022	2021
Gasto por interés:		
Contratos de arrendamiento	9,356	9,828
Total intereses	9,356	9,828
Otros costos financieros:		
Comisiones	1,668	1,316
Intereses de pasivos financier. y pérdidas en valora.de invers. y otr. activos	8,214	9,992
Total gastos financieros	19,238	21,136

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se consideró lo establecido en la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento y la medición de los arrendamientos, generando la valoración respectiva del gasto financiero.

Nota 25. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2022	2021
Dividendos y participaciones	140	210
Total	140	210

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los dividendos fueron recibidos de Aguas Nacionales S.A E.S.P donde se tiene una inversión patrimonial de 0.0005638%.

Nota 26. Impuesto sobre la renta

26.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

La tarifa de renta para las empresas que tributan por el régimen ordinario vigente para el año 2022 es del 35% según la Ley 2155 de 2021.

En el caso del descuento en renta por pago del impuesto de industria y comercio, de acuerdo con la Ley 2155, este descuento se mantiene solo hasta esta vigencia en el 50% del monto del impuesto pagado.

Continúa vigente el descuento en renta por el IVA pagado en inversiones relacionadas con activos fijos reales productivos, este beneficio puede ser utilizado en el periodo que se realiza la inversión o en los periodos siguientes.

Principales modificaciones que afectan la compañía a partir del año gravable 2023, incorporadas por la Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones:

En el artículo 10, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario para establecer una tarifa general del Impuesto sobre la Renta del 35% para personas jurídicas a partir del año gravable 2023 y siguientes.

- Adicionó al Estatuto Tributario el artículo 259-1, en el cual se establece un límite a los beneficios y estímulos tributarios allí listados, el cual no podrá exceder del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas en la norma, debiéndose adicionar al valor a pagar por impuesto de renta, el valor resultante de aplicar la fórmula indicada en el mismo artículo.
- El artículo 32, modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario para cambiar la tarifa del Impuesto de Ganancias Ocasionales del 10% al 15%.

- Mediante el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 Artículo 1. Se estableció la alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales al disponer que: *“El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”*.

La Entidad optó por no acoger la alternativa permitida por el citado decreto y seguir aplicando lo establecido en la NIC 12 párrafo 58, por lo tanto, los estados financieros se vieron impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de los resultados del ejercicio, como consecuencia del aumento en la tarifa de ganancias ocasionales.

- Modificó el artículo 115 de Estatuto Tributario, con lo cual ya no será posible tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros pagado. A cambio de esto el 100% del citado impuesto se podrá tomar como deducible.
- En el artículo 91, se dispuso una tasa de interés moratoria transitoria reducida, para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario. La solicitud para la suscripción de las facilidades o acuerdos para el pago deberá ser radicada a más tardar el quince (15) de mayo de 2023. Dispone la norma, además que, será válido cualquier medio de pago, incluida la compensación de los saldos a favor que se generen entre la fecha de entrada en vigencia de la ley y el treinta (30) de junio de 2023.

Otros aspectos tributarios

- Sobre la tasa de renta presuntiva, el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019, modificó el artículo 188 del Estatuto Tributario, para disponer una tasa del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021. Por su parte, el artículo 191 del mismo Estatuto, incluye dentro de las exclusiones de renta presuntiva a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- De otro lado, el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, incorporó en el artículo 689-3 del Estatuto Tributario, sobre el beneficio de auditoria por los periodos gravables 2022 y 2023, estableciendo que si la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento (35%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento (25%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Otro tema que viene siendo abordado por la autoridad tributaria en los últimos años, está relacionado con la definición de beneficiario efectivo, la cual fue desarrollada por la Resolución DIAN 000164 de diciembre 27 de 2021 en cuyo numeral 1 del artículo 5, dispone que las entidades descentralizadas en las que el capital sea 100% público, no se encuentran obligadas a identificar, obtener, conservar, suministrar y actualizar en el Registro Único de Beneficiarios Finales -RUB la información de que trata la referida resolución. Aclara el párrafo del citado artículo, que la excepción no se extiende a las sociedades de economía mixta.

- En relación con la jurisprudencia y la doctrina con impactos en la determinación de la carga tributaria de la empresa, es importante destacar fallo del Consejo de Estado de octubre 21 de 2021, magistrada ponente Stella Jeannette Carvajal Basto, expediente 24435 en el que se declara la nulidad del Concepto DIAN 001054 del 12 de octubre de 2014, con lo cual la exclusión del impuesto a las ventas en servicios públicos domiciliarios resulta aplicable tanto a la conexión inicial del servicio al usuario, como a las reconexiones que se dan en aquellos casos, por ejemplo, en que se presentan demoras en el pago por parte de los usuarios.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 258-1 ET., se mantiene como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing. La utilización del descuento según la doctrina de la autoridad tributaria, Oficio DIAN 100208221-1130, radicado 907362 de julio 26 de 2021, puede ser utilizado en el periodo que se realiza la inversión o en los periodos siguientes, en este oficio, la autoridad incorpora sus apreciaciones respecto del fraccionamiento.
- Continua vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales que sean un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, sin embargo, se modifica la tarifa incrementándola de 7.5% a 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- En cuanto al impuesto de Industria y Comercio, se genera por la realización directa o indirecta de una actividad industrial, comercial o de servicios en una jurisdicción municipal, ya sea en forma permanente u ocasional. La Ley Marco que lo rige es la 14 de 1983 y la Ley 1819 de 2016 que introdujo algunos cambios. Por tratarse de un impuesto territorial, corresponde a los concejos municipales expedir acuerdos para su aplicación. Su base gravable está determinada sobre los ingresos y el impuesto se liquida de acuerdo con las tarifas que para cada actividad establezcan los municipios donde se lleven a cabo.

No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos y recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y la percepción de subsidios.

- Respecto de la contribución de los contratos de obra pública, esta se estableció mediante los Decretos Legislativos 2009 del 14 de diciembre de 1992 y 265 del 5 de febrero de 1993, ha sido prorrogada y modificada por las Leyes 104 del 30 de diciembre de 1993, 241 del 26 de diciembre de 1995, 418 del 26 de diciembre de 1997, 782 del 23 de diciembre de 2002, 1106 del 22 de diciembre de 2006, el Decreto Reglamentario 3461 del 11 de septiembre de 2007, las Leyes 1421 y 1430 de diciembre de 2010 y la Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014.

El párrafo del artículo 8° de la Ley 1738 de 2014 le otorgó carácter permanente a esta contribución.

Son sujetos pasivos de la contribución todas las personas naturales o jurídicas y las asociaciones público-privadas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, quienes deberán pagar, la citada contribución, a favor de la Nación, departamento o municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante.

La normativa vigente ha establecido el mecanismo de retención por parte de las entidades públicas contratantes, descontando el valor de la Contribución de cada cuenta que cancele a los contratistas, incluyendo los anticipos.

Mediante Acuerdo No. 66 de 2017 del Concejo de Medellín se modificaron en el Estatuto Tributario del municipio, las “disposiciones relativas a la contribución de los contratos de obra pública o concesión de obra pública y otras concesiones, denominándola Contribución Especial, fijando entre otros elementos, como tarifa el cinco por ciento (5%) sobre el valor total del contrato o su adición.

- En materia de facturación electrónica, los cambios más recientes se encuentran en la Resolución DIAN 012 de 2021, que dispuso la emisión a partir del 1 de agosto de 2022 del documento equivalente electrónico "Documento Soporte por Compras a no Obligados a Facturar". Y en la Resolución 1092 de julio de 2022, que consagra el límite de 5 UVT para emitir los documentos POS a partir de febrero 1 de 2023.

26.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2022 y 2021 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2022	%	2021	%
Resultado antes de impuestos	1,999,479	-	1,556,043	-
Tasa de renta nominal	35%	-	31%	-
Impuesto de renta tasa nominal	699,818	35%	482,373	31%
Deducción del GMF	3,180	0%	2,662	0%
Pérdida en retiro activos	1,284	0%	-	0%
Gastos no deducibles	20,844	1%	21,442	1%
Gastos de ejercicios anteriores	7,816	0%	-	0%
Dividendos no gravados	(49)	0%	(65)	0%
Otros ingresos no gravados	(30,999)	-2%	(3,121)	0%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	8,839	0%	101,610	7%
Descuentos tributarios	(16,798)	-1%	(13,274)	-1%
Ajustes de Renta de años anteriores	19,763	1%	(7,525)	0%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	713,695	36%	584,103	38%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	676,975	-	438,592	-
Impuesto corriente Ajustes Años Anteriores	19,763	-	-7,525	-
Impuesto diferido	16,957	-	153,036	-
Impuesto sobre la renta	713,695	36%	584,103	38%

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La utilidad contable al cierre del ejercicio tuvo un aumento del 28% con respecto al año anterior, por una mayor ejecución presentada en los ingresos explicada principalmente por la vinculación de nuevos usuarios que hacen parte del crecimiento vegetativo y mayores consumos generados por la demanda habitacional de la región, y a los mayores precios por ajustes de IPC. Adicionalmente, el aumento de la tasa al 35% con la Ley 2155 de 2021 impacta en un mayor impuesto.

La diferencia reflejada entre la tasa nominal y la tasa efectiva para el año 2022, se debe principalmente a ajustes de años anteriores y otros ingresos no gravados.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes a los años gravables 2020 y 2021, se encuentran abiertas para revisión por parte de la Autoridad Tributaria por tres años a partir del vencimiento del plazo para declarar.

26.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	693,773	451,866
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	19,763	(7,525)
Descuento tributario (ICA)	(16,798)	(13,274)
Total impuesto sobre la renta corriente	696,738	431,067
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	16,957	153,036
Total impuesto diferido	16,957	153,036
Impuesto sobre la renta	713,695	584,103

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2022	2023	2024
Renta	35%	35%	35%
Total tarifa	35%	35%	35%

26.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La empresa no presenta diferencias temporarias deducibles ni pérdidas y créditos fiscales que afecten el impuesto diferido.

26.5. Valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	(271,472)	-
Impuesto sobre la renta	(271,472)	-
Total activo impuesto sobre la renta	-	13,829
Saldos a favor por renta	-	13,829
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	(271,472)	13,829

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto al pasivo de renta, se aclara que el saldo correspondiente a la provisión de renta del año 2022 quedó una cifra neta de \$271,472, después de cruces de retenciones y anticipos de \$405,503 y descuento tributario por industria y comercio de \$16,798.

26.6 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(4,982)	114	(4,868)	2,712	(1,915)	797
Total	(4,982)	114	(4,868)	2,712	(1,915)	797

-Cifras en miles de pesos colombianos-

26.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2022	2021
Impuesto diferido activo	117,846	123,732
Impuesto diferido pasivo	(617,108)	(606,151)
Total impuesto diferido neto	(499,262)	(482,419)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

26.6.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo al 1 de enero 2021	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo al 31 de diciembre 2021	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	78,075	5,301	-	83,376	(8,318)	-	75,058
Intangibles	-	976	-	976	8,009	-	8,985
Inversiones e instrumentos derivados	19,667	(19,018)	(649)	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	39,356	(3,484)	-	35,872	(6,383)	-	29,489
Otros activos	12,623	(12,623)	-	-	-	-	-
Pasivos							
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	35,884	(35,884)	-	-	-	-	-
Derechos de uso pasivo	-	3,508	-	3,508	806	-	4,314
Impuesto diferido activo	185,605	(61,224)	(649)	123,732	(5,886)	-	117,846

-Cifras en miles de pesos colombianos-

26.6.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo al 1 de enero 2021	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo al 31 de diciembre 2021	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	231,386	55,201	-	286,587	14,040	-	300,627
Intangibles	278,666	31,898	-	310,564	-11,698	-	298,866
Inversiones e instrumentos derivados	1,644	4,002	1,266	6,912	5,958	(114)	12,756
Cuentas por cobrar	1,377	711	-	2,088	2,771	-	4,859
Inventarios	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido pasivo	513,073	91,812	1,266	606,151	11,071	(114)	617,108
Total impuesto diferido activo/pasivo	(327,468)	(153,036)	(1,915)	(482,419)	(16,957)	114	(499,262)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

26.6.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias que originaron impuesto diferido entre el año 2022 y 2021 son los siguientes:

El impuesto diferido arroja una posición neta pasiva generada principalmente por Intangibles y Propiedad, Planta y Equipo debido a las proyecciones utilizadas para calcular el impuesto que se encuentran año a año, se tiene en cuenta el costo del activo, para así determinar diferencias futuras basadas en el valor neto de los activos en total, y no solo el análisis de la depreciación. Las proyecciones se realizan sobre la vida útil remanente del activo, ya que la diferencia se extenderá hasta la existencia del activo.

Nota 27. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas del Oriente es una empresa de economía mixta, cuyo propietario controlador es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas de oriente las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos/ Gastos ¹	Valores por cobrar ²	Valores por pagar ³
Matriz:			
2022	1,909,042	186,594	409,932
2021	717,313	48,692	320,505
Personal clave de la gerencia:			
2022	245,831	-	23,531
2021	205,819	-	10,963
Otras partes relacionadas:			
2022	7,298	-	-
2021	8,598	547	5,317

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2022	2021
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	1,756,651	582,085
	Honorarios	152,258	134,826
	Gastos legales	133	402
Total matriz		1,909,042	717,313
Personal clave de la gerencia	Honorarios	20,000	21,805
	Salarios	225,831	184,014
Total personal clave de la gerencia		245,831	205,819
Municipio de Medellín	Cuota de fiscalización	7,298	8,598
Total otras partes relacionadas		7,298	8,598
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		2,162,171	931,730

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los Costos y gastos con la Matriz se generan por la ejecución del Acta de Transacción entre Aguas del Oriente y Empresas Públicas de Medellín para la contratación de servicios administrativos y financieros, así como prestación de servicios públicos ejecutados durante el año.

²El detalle de los préstamos otorgados por la empresa a sus partes relacionadas es el siguiente:

	Préstamos otorgados	Moneda original	Plazo	2022			2021		
				Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Matriz - Empresas Públicas de Medellín	Recaudo de facturación de Aguas del Oriente en el mes de diciembre	COP	15 Días	186,594	-	186,594	48,692	-	48,692

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los valores por cobrar corresponden a los recaudos que EPM Matriz hace de la facturación de servicios públicos de Aguas del Oriente a los clientes. El plazo de pago es inferior a 30 días. Estas cuentas por cobrar no se deterioran.

³El detalle de los préstamos recibidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Préstamos recibidos	Moneda original	Plazo	2022			2021		
				Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Matriz - Empresas Públicas de Medellín	Servicios y Honorarios	COP	30 Días	409,932	-	409,932	320,505	-	320,505

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El saldo de Cuentas por Pagar corresponde a honorarios y servicios a EPM Matriz relacionados con la operación comercial. El vencimiento de las cuentas por pagar es de 30 días.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen el Gerente General y los miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada principalmente por empleados de la Matriz EPM, la remuneración es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	225,072	189,263
Pensiones y otros beneficios post-empleo	20,759	16,556
Remuneración al personal clave de la gerencia	245,831	205,819

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 28. Gestión del capital

El capital de Aguas del Oriente incluye recursos provenientes de los dividendos y rendimientos financieros por Inversiones en títulos valores y cuentas bancarias. Aguas del Oriente administra su capital con el objetivo de obtener ingresos y realizar inversiones de acuerdo con el plan de negocios vigente.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para atender las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes alternativas que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido realizar a través de control diario de los flujos de caja de los cuales se analizan las mejores alternativas de colocación.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los reportes de flujo de caja proyectado, los cuales parten de la revisión de los excedentes de liquidez respecto a los compromisos planeados y presupuestados.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Capital	2022	2021
Capital emitido	3,561,000	3,561,000
Reservas	6,643,754	5,671,814
Otro resultado integral acumulado	(10,473)	(5,605)
Resultados acumulados	326,406	326,406
Resultado neto del periodo	1,285,784	971,940
Total patrimonio	11,806,471	10,525,555
Total capital	11,806,471	10,525,555

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Aguas del Oriente está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos de EPM tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

El Grupo EPM tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

La Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que actualmente no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.

- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

Aguas del Oriente gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros y cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

30.6 Riesgo de mercado

30.6.1 Riesgo de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Encargos fiduciarios
- Otros activos financieros
- Renta fija

Los métodos y las hipótesis utilizada al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

Para efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija e inversiones pignoradas o entregadas en garantía: Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en: La metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo. Se presenta el resultado con un nivel de confianza del 99% y con horizonte de tiempo de un día. Para la cuantificación del VaR se utiliza una metodología no paramétrica en la cual la volatilidad histórica de los factores de riesgo considera tres metodologías: volatilidad histórica, volatilidad EWMA (pondera exponencial) y volatilidad Garch. Adicionalmente, la correlación de los factores de riesgo se determina considerando los datos diarios de estos teniendo en cuenta que para los activos con exposición a tasas de interés se calcula la variación de las tasas y para los activos de monedas, el factor se calcula con los retornos históricos.

La sensibilidad a precios de mercado se detalla a continuación:

	VaR COP diario*	VaR % COP
Var total portafolio	12,703	0.03%

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.6.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2022				
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	100	4,237,352	48,272	38,618
Otros activos financieros	-100	4,237,352	(48,272)	(38,618)
2021				
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	100	3,382,000	(1,353)	(1,082)
Otros activos financieros	-100	3,382,000	1,353	1,082

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Aguas de Oriente ha identificado que no cuenta con instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

30.7 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas de Oriente ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados: En Aguas de Oriente para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

- o Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Aguas de Oriente realiza acuerdos de pago o financiaciones, como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

Aguas de Oriente evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia económica o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2022	2021
Depósitos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,494,804	2,746,568
Otros activos financieros	1,628,519	1,547,152
Cuentas por cobrar	142,595	131,220
Otras cuentas por cobrar	1,030	684
Máxima exposición al riesgo de crédito	5,266,947	4,425,624

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.8 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas del Oriente ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Efectivo y equivalentes de efectivo y Otros Activos financieros. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- **Liquidez de los títulos:** se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- **Liquidez del mercado:** se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- **Liquidez del portafolio:** se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2022							
Pasivos financieros no derivados	21.60%	24,607	16,170	10,265	6,601	49,827	107,470
Otros activos financieros	14.63%	1,595,363	-	-	-	-	1,595,363
Total		1,619,970	16,170	10,265	6,601	49,827	1,702,833
2021							
Activos financieros no derivados	9.715%	63,915	18,839	11,591	8,841	35,864	139,050
Otros activos financieros	2.70%	1,531,020	-	-	-	-	1,531,020
Total		1,594,935	18,839	11,591	8,841	35,864	1,670,070

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2022 en Aguas de oriente no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas de Oriente utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas de Oriente utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2022	Nivel 1		Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	
Activos			
Negociables o designados a valor razonable			
Otros activos financieros	-	1,628,519	1,628,519
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	5,520	5,520
Total	-	1,634,039	1,634,039

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Medición del valor razonable en una base recurrente 2021	Nivel 1		Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	
Activos			
Negociables o designados a valor razonable			
Otros activos financieros	-	1,547,152	1,547,152
Efectivo y equivalentes de efectivos - Encargos	-	2,566	2,566
Total	-	1,549,718	1,549,718

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se clasificaron activos en el nivel 1.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

Concepto	2022			2021	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Activos					
Servicios públicos	911,285	907,474	907,474	713,750	713,750
Otras cuentas por cobrar	259,437	259,437	259,437	115,244	115,244
Total activos	1,170,721	1,166,911	1,166,911	828,994	828,994

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 31. Acuerdos de concesión de servicios

Al 31 de diciembre de 2022 Aguas del Oriente gestiona como operador una concesión que contiene disposiciones para la operación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado a los usuarios del municipio de El Retiro, de acuerdo con la normatividad de aplicación.

A continuación, se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión
Municipio de El Retiro	Operar y mantener las redes y demás infraestructura recibida durante el concepto de una adecuada prestación del servicio.	Colombia	Sin periodo de duración explícito

Acuerdos de concesión de servicios

El acuerdo de concesión entre Aguas del Oriente con el municipio de El Retiro establece que el municipio se obliga a entregar a título de comodato los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de El Retiro a la empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A E.S.P, para que preste los servicios de acueducto y alcantarillado.

En el comodato, se indican las siguientes obligaciones para Aguas del Oriente: Prestar los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de El Retiro dando cumplimiento a la ley 142 de 1994 y a las resoluciones que para el efecto expida la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico.

Obligaciones del municipio: Entregar a Aguas del Oriente a título de comodato las redes de distribución de acueducto y alcantarillado.

Obligaciones del acuerdo: La expansión de las redes se hará de conformidad con las normas sobre la materia y estará a cargo de las partes, quienes las podrán hacer directamente o a través del municipio en proyectos de mayor cobertura. Las recuperaciones de dichas inversiones las harán las partes bajo los esquemas que para el efecto acuerden con los beneficiarios de los proyectos y atendiendo a las disposiciones que sobre este aspecto contempla la ley. Con recursos provenientes de las tarifas, Aguas del Oriente realizará el mantenimiento y reposición de redes y la hará bajo criterios técnicos y económicos.

Terminación del convenio: El convenio se terminará por las siguientes causas: A) Por mutuo acuerdo entre las partes. B) Por liquidación de la empresa.

A la terminación de la concesión, Aguas del Oriente deberá reintegrar al municipio los sistemas de acueducto y alcantarillado (Redes de acueducto y alcantarillado). Los sistemas de producción de agua potable (bocatoma, aducciones, planta de tratamiento de agua potable, tanques de almacenamiento, bombeos, terrenos donde está localizado el sistema, etc.) Son y seguirán siendo de Aguas del Oriente. No han ocurrido cambios en los términos de los acuerdos de concesión durante el periodo.

Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la compañía.

